



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE REGLAMENTOS, ACUERDOS Y PROGRAMACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.


En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 12:50 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

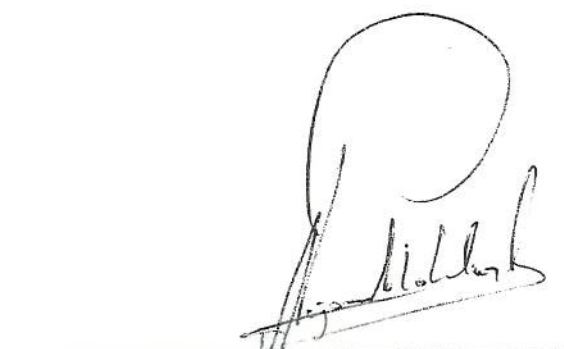
ÚNICO. Se acuerda listar para la sesión del Tribunal Pleno a celebrarse el próximo jueves 8 de abril del presente año y siguientes, las controversias constitucionales 25/2008 y 49/2008; así como los amparos en revisión números 1134/2009, 1006/2009, 543/2009, 1346/2009, 441/2009 y 1028/2009.

A las 13:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.


MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.


MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO


SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.